



PRECISIONES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

FINALIDAD

El presente documento tiene por finalidad orientar las acciones para la generación de condiciones y la implementación de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar en la modalidad de Educación Básica Alternativa, que tiene como propósitos: i) atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes que requieren avanzar en algunas competencias y ii) fortalecer su dimensión socioemocional, en el marco de la educación integral.

ESTRATEGIA NACIONAL DE REFUERZO ESCOLAR

La estrategia Nacional de Refuerzo Escolar consiste en desarrollar acciones pedagógicas y de gestión, que se realizan en las IGED, desde un enfoque territorial, a fin que los estudiantes desarrollen sus competencias en el nivel esperando para su grado y ciclo. En el aula, se inicia con la identificación del nivel real de aprendizaje de los estudiantes en el momento de la evaluación diagnóstica y en el proceso, cuando se desarrollan las actividades pedagógicas en el aula.

SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO EN LA IE

Al respecto, la normativa vigente sobre la organización y distribución de horas establece lo siguiente:

- La R.M N° 587-2023-MINEDU "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación básica para el año 2024", en el numeral 6.1.6. establece en la Tabla N°3: Distribución del tiempo semanal en horas pedagógicas de la EBA que, para el caso del ciclo avanzado de la forma de atención presencial es de 25 horas semanales. Asimismo, señala que las formas de atención semipresencial y a distancia, así como el Programa de Alfabetización se organizan de acuerdo a su propia normatividad.
- La R.V.M. N°148-2023-MINEDU "Procedimientos para la elaboración del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria de Educación Básica Regular y del ciclo avanzado de Educación Básica Alternativa", literal i) del numeral 6.2. establece en el Cuadro N° 19: las Actividades Extracurriculares que complementan las sesiones de aprendizaje para EBA.

Cuadro N° 19: Actividades extracurriculares que complementan las sesiones de aprendizaje para CEBA

Actividad	Horas	Total horas
Sesiones de aprendizaje	24 horas	30 horas
Acompañamiento a estudiantes	1 hora	
Desarrollo de talleres con grupos de interaprendizaje (GIA)	1 hora	
Planificación curricular	1 hora	
Elaboración de materiales educativos	1 hora	
Revisión y calificación de actividades	1 hora	
Reuniones con plana docente	1 hora	

Fuente: Elaboración propia Fuente: Elaboración propia.

SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS SESIONES DE REFUERZO ESCOLAR

Respecto a la aplicación de las sesiones de Refuerzo Escolar, se precisa que:



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Los docentes identifican a partir de la evaluación diagnóstica las necesidades de aprendizaje del estudiante relacionadas a las competencias de las diversas áreas. Seleccionan y organizan las actividades de refuerzo y planifican el desarrollo de las sesiones de refuerzo para cada semana.
- Los docentes contratados en bolsa de horas, deberán organizar el desarrollo de la estrategia de refuerzo escolar dentro de las horas asignadas a las áreas de correspondientes.

SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA DEL REFUERZO ESCOLAR

Respecto a la implementación pedagógica se precisa que, la Estrategia de Refuerzo Escolar busca atender las necesidades de aprendizajes con relación a las competencias de Comunicación y Matemática, sin embargo, es conveniente que esta sea trabajada en las diversas áreas, para ello, los docentes aplican la evaluación diagnóstica de inicio, de proceso y al cierre del año escolar, la evaluación de salida.

Para su desarrollo se implementan las siguientes etapas:

- a) **Etapas de reconocimiento de necesidades de aprendizaje para el Refuerzo Escolar**, el cual considera entre otras, la evaluación diagnóstica; identificación de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, así como el nivel de desarrollo de sus competencias.
En esta etapa se debe tomar en cuenta lo siguiente:
 - ❖ Realizar la evaluación diagnóstica para todas las secciones, grados y ciclos que brinde el servicio educativo.
 - ❖ Identificar los niveles de logro alcanzado por los estudiantes en la evaluación diagnóstica. Comunicar los resultados a la comunidad educativa.
 - ❖ Evidencia la ejecución de esta etapa:
 - ✓ Informe de los niveles de logro alcanzado por los estudiantes en la evaluación diagnóstica.
 - ✓ Actas de las reuniones con la comunidad educativa sobre la comunicación de los resultados de estrategia.
- b) **Etapas de acompañamiento y desarrollo del Refuerzo Escolar**, contempla entre otros, la aplicación de las sesiones de Refuerzo Escolar. En este escenario, el estudiante participa en acciones de retroalimentación con su par o con el docente, desarrolla trabajos colaborativos, entre otros.
En esta etapa se debe tomar en cuenta lo siguiente:
 - ❖ Incluir las acciones del refuerzo escolar en el PAT.
 - ❖ Realizar las acciones de fortalecimiento a los docentes para el desarrollo del refuerzo escolar.
 - ❖ Establecimiento de horarios para el refuerzo escolar.
 - ❖ Evidencia de la ejecución de esta etapa:
 - ✓ Plan anual de trabajo que incluya acciones programadas del refuerzo escolar.
 - ✓ Informe de los resultados del fortalecimiento y acompañamiento a los docentes que realizan el refuerzo escolar, el cual deberá contener las fichas de acompañamiento realizados.
- c) **Etapas de cierre**, establece entre otros, el desarrollo y sistematización de la evaluación de salida para el reconocimiento de logros de aprendizaje en el año, promoviendo que los estudiantes reflexionen sobre sus avances y dificultades a partir de las evidencias registradas por el docente.
En esta etapa se debe tomar en cuenta lo siguiente:
 - ❖ Realizar la evaluación de salida para todo los grados y ciclos que brinda el servicio educativo.
 - ❖ Identificar los niveles de logro alcanzado por los estudiantes en la evaluación de salida.
 - ❖ Evidencia de esta etapa:
 - ✓ Informe de los niveles de logro alcanzado por los estudiantes en la evaluación de salida.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión de Educación
Básica Alternativa y Técnico
Productivo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FICHA DE MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR

(RM 045-2022-MINEDU, RM 587-2023 - RM 0547-2012 Marco del Buen Desempeño Docente)

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Número y/o nombre del CEBA				Código Local			
UGEL	02	Distrito				REI	
Número de visita a la IE		1era. ()	Fecha de aplicación		Hora inicio:		Hora fin:
		2da. ()					
		3ra. ()					

II. DATOS DEL DIRECTIVO:

Nombres y apellidos

III. DATOS DEL MONITOR:

Nombres	Apellidos

IV. DATOS DEL DOCENTE:

Nombres y apellidos							
Ciclo		Grado y sección		Forma de atención		Área	

PROPOSITO:

A continuación, presentamos la ficha de observación cuyo propósito es recoger información para generar una retroalimentación oportuna al desarrollo de las horas de refuerzo escolar, para que se logre consolidar y alcanzar el nivel de desarrollo de los aprendizajes. Encontrarás una lista de afirmaciones y deberás marcar con un aspa (X) de acuerdo a lo que corresponda, anotando algunas observaciones que consideres pertinente

V. ASPECTOS A OBSERVAR

A. ANTES DE LA SESIÓN DE REFUERZO ESCOLAR:

N°	Ítems	SÍ	NO	Evidencias	Observaciones
01	El/la docente cuenta con un Plan de Refuerzo Escolar considerando las horas de refuerzo escolar.				
02	El/la docente cuenta con un informe y matriz actualizado de las necesidades de aprendizajes y afectivas de los estudiantes que considere la sistematización análisis e interpretación de los resultados de la evaluación diagnóstica.				
03	El docente cuenta con su un registro de asistencia de los estudiantes que requieren refuerzo escolar de acuerdo a sus resultados de nivel de logro. *Solo aplica para la hora de refuerzo fuera de la jornada escolar del ciclo avanzado.				
04	El/la docente planifica sesiones de aprendizaje diferenciadas que responda a las necesidades de aprendizaje identificadas en los estudiantes según su grado, en el ciclo inicial-intermedio o avanzado en el marco del refuerzo escolar.				
05	El/la docente planifica la sesión de refuerzo considerando actividades en las que incluye el uso de textos/ cuadernos de trabajo/ materiales estructurados o no estructurados/ herramientas digitales/ plataformas/biblioteca virtual, fichas de refuerzo y otros recursos, diferenciados que faciliten el desarrollo de la competencia logrando el propósito establecido y el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes.				



B. DURANTE LA SESIÓN DEL REFUERZO ESCOLAR

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias	Observación
06	El/la docente ejecuta las actividades planificadas en la sesión de refuerzo escolar utilizando estrategias, materiales y recursos (estructurados y no estructurados, cuadernos de trabajo, fichas de refuerzo de MINEDU, entre otros) de manera diferenciada.				
07	El/la docente brinda la retroalimentación reflexiva y/o por descubrimiento de manera diferenciada y oportuna a los estudiantes para lograr el desarrollo de las competencias.				
08	El/la docente aplica un instrumento de evaluación que contiene los criterios de evaluación en concordancia con el propósito aprendizaje y recoge información relevante que permita valorar el nivel de logro de las competencias.				

C. DESPUÉS DE LA SESIÓN DE REFUERZO ESCOLAR

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias	Observaciones
09	El/la docente sistematiza, analiza y consolida el avance del estudiante en función del desarrollo de la competencia ejecutada en la sesión de refuerzo escolar.				

VI. RECOMENDACIONES PARA LE MEJORA DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EL MARCO DEL REFUERZO ESCOLAR:

VII. COMPROMISOS EN EL MARCO DEL REFUERZO

COMPROMISO DEL DOCENTE

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR (A)

FIRMA DEL DOCENTE